

**TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE BOGOTÁ, D.C..
SALA DE FAMILIA**

Bogotá, D.C., doce (12) de noviembre de dos mil veintiuno (2021).

**REF: PROCESO VERBAL DE TATIANA PAOLA MANTILLA
GÁMEZ EN CONTRA DE EDWIN AICARDO PÉREZ PATIÑO
(AP. SENTENCIA).**

*ADMÍTESE el recurso de apelación interpuesto en contra de la
sentencia de fecha 3 de noviembre de 2021, proferida por el Juzgado 30 de
Familia de esta ciudad, dentro del proceso de la referencia.*

En firme este auto, vuelva el expediente al Despacho.

NOTIFÍQUESE

CARLOS ALEJO BARRERA ARIAS

Magistrado

Firmado Por:

Carlos Alejo Barrera Arias

Magistrado

Sala 002 De Familia

Tribunal Superior De Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

*Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez
jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario
2364/12*

Código de verificación:

342c1247e0ba4dc9742d0ecd41baadcbbd9a4d58554de5e17f70934189ddfa31

Documento generado en 12/11/2021 02:00:20 PM

Valide este documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>